

Fuente: ANDINA - Agencia Peruana de Noticias

Fecha: 26 de agosto de 2008

Título: - Piden promover lactancia materna en el Perú

Link: <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?Id=i3eE6b1oz0g=>

Piden promover lactancia materna en el Perú



Concurso del "Bebé Mamancito" se realizó esta mañana en el Hospital Rebagliati en el marco de las actividades por la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Foto. ANDINA/Stephanie Zollner

- **Lima, ago. 26 (ANDINA).**- Tiene beneficios nutricionales y de inteligencia emocional. Pero la lactancia materna exclusiva disminuye en el Perú. Ante estos hechos, el oficial de Salud de Unicef, Mario Tavera, recomienda que la estrategia Crecer la promueva de manera decisiva.

Tavera sostiene que si Crecer es una intervención integral de lucha contra la pobreza, la protección y promoción de la lactancia materna debe ser considerada una acción central debido a que involucra a diversos sectores, y no sólo a Salud.

“Educación, comercio, por el tema de promoción de leches de fórmula, Indecopi por la publicidad engañosa, entre otras, están involucrados en la práctica de la lactancia materna. Por eso desde el Estado tiene que ser protegida.”

Los datos de la última encuesta del INEI- Endes 2007 dan cuenta que la exclusividad de la lactancia materna llega al 66 por ciento a escala nacional; un punto porcentual menos en relación con 2002. Mientras que en Lima y Callao, llega a sólo el 40%.

Es una práctica que disminuye con el paso de los años debido a varios factores. El responsable del área de Neonatología del Hospital Docente San Bartolomé, Miguel Urquiza, reconoce que los Hospitales Amigos de la Madre y el Niño, no cumplen su fin.

Esta iniciativa se creó en 1994 como una alternativa de promoción de la lactancia materna,

los nosocomios se acreditaban como tales si habían cumplido los diez pasos reglamentarios para lograrlo

El neonatólogo comenta que la alta rotación de personal de los últimos años los afectó mucho, pues obligó a capacitar permanentemente a los nuevos integrantes del servicio materno infantil.

También reconoce que en muchos nosocomios se permite la promoción indebida de leches de fórmula, a pesar de que el Reglamento de Alimentación Infantil lo prohíbe.

A ello se suma –dice Urquizo– que a pesar de que el 100% de los partos que atiende el Hospital San Bartolomé (7 mil 500 al año), se inicia con lactancia materna exclusiva hasta los tres meses, sólo el 50% continúa hasta el sexto mes.

La licenciada María Elena Flores, integrante de la Dirección General de Promoción de la Salud, opina que el trabajo aleja a la mujer de la práctica de la lactancia materna, pues no tienen facilidades para realizarla.

“Sin embargo, las madres que trabajan deben saber que la leche materna puede almacenarse en recipientes esterilizados y guardarse por un plazo máximo de 15 días.”